

¿Cómo seguir recibir el descuento Lifeline?

Su elegibilidad es revisada anualmente por su proveedor de Lifeline. Su proveedor se pondrá en contacto con usted, y usted tendrá 30 días para enviar una respuesta devuelta y certificar bajo pena de perjurio que aun califica para el servicio de Lifeline. Además, si en algún momento mientras está suscrito a Lifeline deja de ser elegible, bajo la ley federal usted será requerido a que notifique a su proveedor de Lifeline dentro de 30 días.

Si su proveedor determina que usted ya no es elegible para Lifeline, lo notificará por el correo y su servicio de Lifeline será removido 30 días después de la fecha de dicha correspondencia a menos que usted proporcione prueba de elegibilidad. Alternativamente, si no responde a la solicitud de recertificación anual de parte de su proveedor de Lifeline, su servicio será removido 30 días después de la fecha de dicha solicitud. Si no es elegible para el servicio de Lifeline, contacte a uno de los proveedores para inquirir sobre el plan más beneficioso para usted.



Otra información útil

- Ser un cliente de Lifeline no lo protege de ser desconectado si no paga su factura de teléfono.
- El descuento de Lifeline no puede aplicarse a un saldo pendiente debido a su compañía de teléfono.
- Puede elegir un teléfono alámbrico o inalámbrico para servicio de Lifeline.

Póngase en contacto con la División de consumidor del Departamento de Massachusetts de Telecomunicaciones y Cable para quejas sobre servicio Lifeline al 1-800-392-6066, fax 617-988-8288 o correo electrónico: consumer.complaints@state.ma.us.



Karen Charles Peterson, Commissioner
1000 Washington Street, Suite 820
Boston, MA 02118

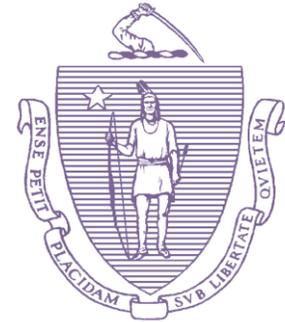


CHARLES D. BAKER
GOVERNOR



JOHN C. CHAPMAN
UNDERSECRETARY

KARYN E. POLITO
LIEUTENANT GOVERNOR



Departamento de
Telecomunicaciones & Cable

LIFELINE



¿Qué es Lifeline y cómo aplicar?

¿Que es Lifeline?

Lifeline es un programa federal/estatal que permite que personas de bajo ingreso reciban servicio de teléfono descontado. Este programa está disponible solamente para aquellas personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad.

¿Cuánto puedo ahorrar?

Un consumidor puede ahorrar entre \$15.00 -\$18.00 en su servicio de teléfono básico o puede obtener un teléfono celular gratuito con 250 minutos.

¿Cómo se si soy elegible?

La elegibilidad es basada en el ingreso de su hogar (efectivo 1 Junio 2012) y su participación en uno de los programas mencionados a continuación. El consumidor puede ser elegible basado en su ingreso O participación en uno de los programas: no es necesario que el consumidor satisfaga varios criterios de elegibilidad. Sin embargo, SOLAMENTE UN DESCUENTO DE LIFELINE ESTA DISPONIBLE PARA CADA HOGAR. LA LEY FEDERAL LE PROHIBE A MAS DE UNA PERSONA EN UN SOLO HOGAR SUBSCRIBIRSE A UN SERVICIO DE LIFELINE SEPARADO.



Ingreso: Un hogar es elegible para Lifeline si el ingreso total del hogar está en o por debajo de ciertos niveles, dependiendo en el tamaño del hogar.

Personas en el hogar familiar 2016 Ingreso Anual

1.....	\$16,038
2.....	\$21,627
3.....	\$27,216
4.....	\$32,805
5.....	\$38,394
6.....	\$43,983
7.....	\$49,586
8.....	\$55,202

** Para las familias con más de 8 personas, agregue \$5,616 por cada persona adicional.

Participación en el Programa: Un individuo u hogar es elegible para Lifeline si el individuo o un miembro de la familia participa en uno de los siguientes programas:

- Ayuda de emergencia a ancianos, discapacitados y niños (EAEDC)
- Asistencia de combustible (programa de asistencia de energía de baja renta Home o LIHEAP)
- MassHealth or Medicaid
- Programa de asistencia de nutrición suplementaria (SNAP, anteriormente conocida como cupones de alimentos)
- Ingreso suplementario de seguridad (SSI)
- Transición ayuda a familias con niños dependientes (TAFDC)
- Asistencia de vivienda pública federal (sección 8)
- Programa Nacional de almuerzo escolar (sólo programa de comidas gratuitas)
- Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF)

¿Qué prueba de elegibilidad tengo que presentar cuando aplico?

La elegibilidad es verificada por las compañías de teléfono que ofrecen el servicio de Lifeline. Debe de proveer prueba de elegibilidad al someter la documentación aceptable enumerada a continuación. Usted tendrá que firmar el formulario, bajo pena de perjurio, certificando que usted cumple con los requisitos ya sea basado en su bajo ingreso o basado en su participación en unos de los programas, entre otras cosas.

Documentación aceptable como prueba de elegibilidad basada en su ingreso incluye una copia de su reembolso de impuestos I nivel estatal o federal, prueba de ingreso de su empleador, una declaración de beneficios del seguro social, o declaración de desempleo o compensación laboral.

Documentación aceptable de programas que lo hacen elegible incluyen una copia actual o del año pasado de beneficios de uno de los programas de asistencia estatal o federal que cualifican.

A la discreción del proveedor de servicio de Lifeline, pueda ser que usted pueda presentar la documentación de elegibilidad por varios métodos, incluyendo en persona o por correo. El proveedor no retendrá copias de dicha documentación después que verifique su elegibilidad.

¿Existe alguna restricción?

Hay un límite de un descuento de Lifeline por hogar, donde "hogar" se define como cualquier individuo o grupo de individuos que viven juntos en la misma dirección como una unidad económica



¿Cómo se aplica?

Contacte a uno de los proveedores de Lifeline en Massachusetts para obtener una solicitud o para obtener más información acerca de Lifeline.

Los proveedores que ofrecen servicio de Lifeline en Massachusetts son:

Wireline:

- **Verizon**
www.verizon.com/lifeline
or call 1-800-837-4966
- **RCN**
www.rcn.com
or call 1-800746-4726
- **Granby Telephone Company** (OTT Communications)
www.gogtt.net
or call 1-413-467-9911
- **Richmond Telephone**
www.richmondtelephone.com
or call 1-413-698-2255
- **Taconic Telephone** (también conocido como Fairpoint Communications)
www.fairpoint.com
or call 1-800-822-6422

Wireless:

- **SafeLink Wireless** (también conocido como TracFone Wireless)
www.safelinkwireless.com
or call 1-800-SAFELINK (800-723-3546)
- **Assurance Wireless** (también conocido como Virgin Mobile)
www.assurancewireless.com
or call 1-877-378-6102

Para una lista de proveedores de servicios inalámbricos adicionales por favor contáctenos al 1-800-392-6066 o www.mass.gov/dtc